



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE HIGHSPEED SISTEMAS DE TELECOMUNICACION CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, al tercer día del mes de abril del dos mil diez y siete, siendo las 11h30, en el local social de la compañía, ubicado en Urb. San José del Valle Pasaje E12 No.S8-145 y Rafael León, se reúnen los socios de **HIGHSPEED SISTEMAS DE TELECOMUNICACION CIA LTDA.**, a fin de tratar y resolver los puntos convocados en el orden del día:

La Ing. Garzón Peñafiel Silvana en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a constatar el quórum respectivo, encontrándose presentes los siguientes socios:

<u>Socios</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Capital</u>
<u>Garzón Peñafiel Silvana</u>	<u>40,00%</u>	<u>160,00</u>
<u>Lara Cueva Román</u>	<u>20,00%</u>	<u>80,00</u>
<u>Montoya Lara Luis</u>	<u>20,00%</u>	<u>80,00</u>
<u>Villamarin Zapata Diego</u>	<u>20,00%</u>	<u>86,00</u>
<b><u>Total Capital</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>	<b><u>400,00</u></b>

Por lo tanto se encuentran presentes el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, para conocer y resolver los asuntos que se expresan más adelante.

Por unanimidad se elige al Dr. Lara Cueva Román, para que presida la sesión; y actúa como secretario la Ing. Garzón Peñafiel Silvana, Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara constituida la Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido entregados a los socios.

www.hst.com.ec / info@hst.com.ec  
02 2347844 / 0980613339

Dlr: Psj E12a S8-145 y Rafael León. Conocoto – Quito – Ecuador COD. Postal: 170801



Seguidamente se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General, y se pide tratar el segundo punto, antes de resolver acerca de dicho informe.

**2. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Toma la palabra el Dr. Lara Cueva Román, pone en consideración que el valor resultante de la pérdida del Ejercicio 2016 y de la deducción del Impuesto a la Renta que asciende a 428.49 dólares de los Estados Unidos de América, con estos antecedentes propone que la pérdida del ejercicio 2016 que suma (691.73) dólares de los Estados Unidos de América sean tratados y atendidos según la ley local vigente; y, que el valor antes indicado se registre en pérdidas ejercicios anteriores y gestionar las operaciones para fortalecer a futuro el patrimonio de la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, la Junta General Ordinaria, aprueba la moción planteada por el Dr. Lara Cueva Román.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de cuarenta minutos para la elaboración del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

A las 13H00 horas, la presidencia levanta la sesión.

Dr. Lara Cueva Román  
**PRESIDENTE**

Ing. Garzón Peñafiel Silvana  
**SECRETARIO**

Ing. Montoya Lara Luis  
**SOCIO**

Ing. Villamarin Zapata Diego  
**SOCIO**